



USTED TIENE CAPACIDAD DE ELEGIR



OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN
DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ARGENTINA

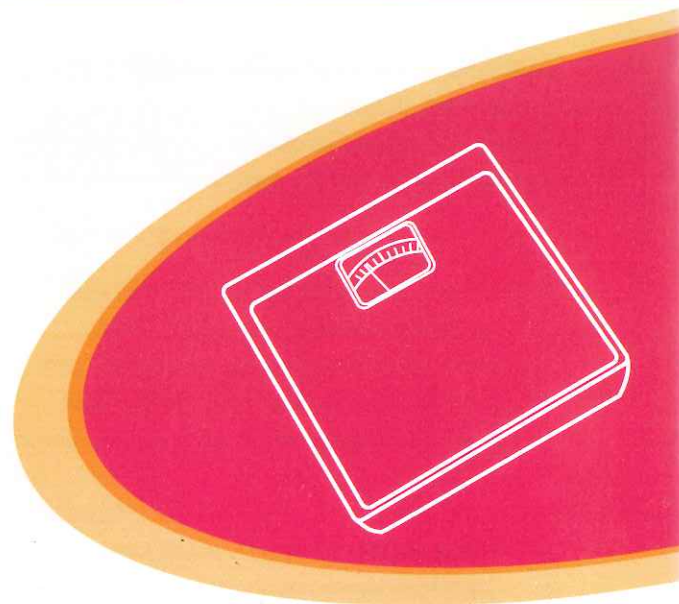
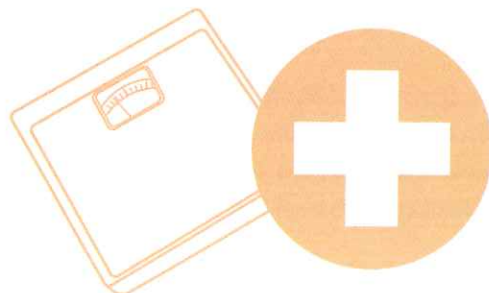
¿Qué hacer?

Si luego de leer estas descripciones usted se identifica con algunos de estos cuadros, pida ayuda, concorra a su médico, evite que peligre su vida.

Solo, no podrá superarlo!!! Necesita tratamiento!!!

Si sospecha que algún ser querido puede padecer estos trastornos, ayúdelo, no lo confronte, no lo cuestione, comprenda que está enfermo... Busque con todo el amor que lo une el camino para lograr que consulte lo antes posible.

No tratadas pueden evolucionar con riesgo de vida y requerir internación. Evite estas consecuencias. Está a tiempo, no se demore más. Ayúdese y ayude a los suyos. Concurra a su médico.



El esfuerzo es de todos por eso acercamos a usted esta serie de recomendaciones para fortalecer la actitud personal de responsabilidad y cuidado de la salud.

De usted depende...

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA
ALIMENTARIA: **ANOREXIA**
y **BULIMIA**

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Superintendencia de Servicios de Salud
Bartolomé Mitre 434 - Planta Baja - CABA
Tel 0800-222-72583 - www.sssalud.gov.ar

Arribeños 3619 Piso 9 - (C1429BKQ) - CABA • Tel: (011) 4702-0837 / 0800 999 7384
prestaciones@ospreme.com.ar



¿Qué son los **desórdenes de la conducta alimentaria**?

Son un conjunto de enfermedades que se caracterizan por presentar **alteraciones graves** de la conducta y actitud ante los alimentos. Varios son los factores que propenden a su alarmante presencia en la población, en especial en **mujeres jóvenes**.

La presión excesiva de los medios y los mensajes que hacen referencia al éxito de una imagen corporal de delgadez extrema, el descontrol en los horarios de las comidas, el tipo de alimento elegido para saciar el apetito y múltiples factores individuales, familiares y socioculturales interactúan y desencadenan la presencia de estos alarmantes y crecientes problemas para la salud de la población.

¿Por qué son graves?

Por las consecuencias médicas y psicológicas que presentan. Las personas afectadas por estos trastornos mantienen en secreto sus síntomas, desconocen el peligro de los efectos, tienen pérdida de la autoestima, sentimientos de culpa y distorsión de su imagen corporal.

Clínicamente desencadenan en cuadros metabólicos, digestivos, renales, cardiológicos y psiquiátricos entre otros, que constituyen una amenaza para la vida del paciente.

¿Qué es la **anorexia**?

Es la pérdida intencionada y obsesiva del peso. Los pacientes recurren a dietas restrictivas, purgantes, laxantes, diuréticos, vómitos autoprovocados y ejercicio físico excesivo para lograr permanecer por debajo de un límite de peso corporal.

Síntomas y signos más frecuentes:

Irritabilidad, tristeza, insomnio, alteraciones en la menstruación, excesiva sensibilidad al frío, mareos, debilidad, atrofia muscular, calambres, mal aliento, constipación, aumento de glándulas parótidas, etc.

Conductas características de los **anoréxicos**:

Conversaciones recurrentes acerca de calorías, peso, dietas, necesidad de contemplarse en el espejo, y pesarse varias veces al día.

¿Qué es la **bulimia**?

Significa hambre de buey. Se caracteriza por episodios repetidos de atracones con conductas compensadoras inapropiadas para evitar la ganancia de peso. Hay descontrol, excesiva ingesta de alimentos en un corto período de tiempo, acompañado por una sensación de que no se puede parar de comer, generalmente a escondidas y sin que el enfermo perciba esta conducta. El sentimiento de culpa lo induce a un comportamiento compensatorio y purgativo recurriendo a vómitos autoprovocados, purgantes, enemas, etc para evitar ganar peso.

Síntomas y signos:

Similares a la anorexia a los que se suman las oscilaciones en el peso.

Conductas características de los **bulímicos**:

Comparte los de la anorexia. Además acostumbran almacenar alimentos hipercalóricos, consciente o inconscientemente, en distintos lugares de la casa que reservan para los atracones. Los atracones pueden ser nocturnos, a escondidas de su núcleo de convivientes. Suelen no hacer sobremesa, pues necesitan ir al baño para purgarse.

¿En qué consiste el **tratamiento**?

En normalizar la alimentación, revertir los desórdenes clínicos y asistir y apoyar psicológicamente al enfermo.